

PROCESO				
GESTIÓN CONTRACTUAL				
NOMBRE DEL FORMATO				
INFORME DE SUPERVISIÓN				
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública		Pública Clasificada	X	Pública Reservada

**INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9129817**

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9129817
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	26 DE ENERO DE 2026
OBJETO	<i>“Contratar a través de la modalidad de contratación directa la prestación de los servicios personales de carácter temporal, para planear, orientar, ejecutar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral en el programa de Articulación con la Media, conforme a las competencias técnicas asociadas al diseño curricular, en áreas relacionadas con AGRICOLA, aplicando las metodologías, lineamientos y criterios técnico-pedagógicos establecidos por la Dirección General del SENA y por el Centro Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial.”</i>
CONTRATISTA	EDGAR JAIRO GONZALEZ INFANTE
FECHA DE INICIO	2 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE NOVIEMBRE DE 2026
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$ 47.217.053

1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	51-46-101025194		
CERTIFICADO O ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	26/01/2026		
FECHA APROBACIÓN	26/01/2026		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	02/02/2026	03/04/2026	4.721.705,30

Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A

2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
\$ 18.792.071	\$ 18.792.071	\$ 28.424.982	39,80

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista se encuentra al día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato.

4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato CO1.PCCNTR.9129817, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

CONSIDERACIONES: 1. Que el 26 de enero de 2026, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto es: *“Contratar a través de la modalidad de contratación directa la prestación de los servicios personales de carácter temporal, para planear, orientar, ejecutar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral en el programa de Articulación con la Media, conforme a las competencias técnicas asociadas al diseño curricular, en áreas relacionadas con AGRICOLA, aplicando las*

metodologías, lineamientos y criterios técnico-pedagógicos establecidos por la Dirección General del SENA y por el Centro Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial.” 2. Que, de conformidad con lo estipulado en el contrato, el plazo se pactó hasta el 30 de noviembre de 2026, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato. 3. Que el valor total para el contrato se pactó en la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$47.217.053). 4. Que el contratista mediante comunicado N° 1-2026-003803 - NIS: 2026-01-279221 del día 01 de junio de 2026 solicita la suspensión del contrato mencionando: *“Por medio de la presente, solicito muy respetuosamente su apoyo para tramitar la suspensión temporal de mi contrato No. 9129817/2026, desde el día 22 de junio hasta el 7 de julio del presente año. Las actividades de formación serían retomadas el 8 de julio. Esta solicitud obedece a situaciones de índole personal que me impiden desempeñar adecuadamente mis responsabilidades como instructora del programa de Articulación con la Media – Técnico en Conservación de Recursos Naturales durante el periodo mencionado. Agradezco su atención y colaboración frente a esta petición, y quedo atenta a cualquier información o requerimiento adicional.”*. 5. Que la supervisora del contrato de prestación de servicios profesionales CO1.PCCNTR.9129817, da visto bueno y recomienda la suspensión del contrato por el periodo comprendido entre el 22 de junio y 7 de julio de 2026 ambas fechas inclusive, con reinicio a partir del 8 de julio de 2026. 6. Que teniendo en cuenta lo expresado por el contratista mediante comunicado N° 1-2026-003803 - NIS: 2026-01-279221 del día 01 de junio de 2026, el supervisor no tiene objeción sobre la suspensión solicitada y que la misma no causará perjuicio en el desarrollo de las actividades de la entidad. 7. Que la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$2.526.665) del registro presupuestal 11626 de 2026, correspondiente al periodo de suspensión de contrato será reversada a favor de la entidad.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

SUSPENDER el contrato por el término de Dieciséis (16) días, es decir, desde el 22 de junio de 2026 y hasta el 7 de julio de 2026, ambas fechas inclusive. Así las cosas, la fecha de terminación del contrato será el 30 de noviembre de 2026, la cual corresponde con la finalización de actividades de formación en las Instituciones Educativas bajo cobertura del programa Articulación con la Media según calendarios académicos establecidos por las Entidades Territoriales Certificadas en Educación y Secretaría de Educación del Departamento.

6. OBSERVACIONES

Las actividades desarrolladas por el contratista hasta la fecha durante la ejecución del contrato se enuncian a continuación:

- Apoyo a Formación Profesional Integral en el programa Articulación con la Media en los Programas: Técnico en conservación de recursos naturales, Técnico en cultivos agrícolas en los municipios de Duitama, Socotá y Aquitania.

- Apoyo a Formación Profesional Integral en las instituciones Educativas bajo Cobertura de los convenios interadministrativos de cooperación vigentes entre el Sena Regional Boyacá y las entidades territoriales certificadas en educación (Duitama, Tunja y Sogamoso) y las no certificadas amparadas por la Secretaría de Educación de Boyacá, orientando los programas Técnico en conservación de recursos naturales, Técnico en cultivos agrícolas, asociando a los aprendices a la ruta correspondiente y generando los juicios evaluativos en sistema académico Sofia Plus; lo anterior de acuerdo a la programación establecida desde coordinación académica. Se realizó seguimiento a proyectos productivos como alternativa de etapa productiva a aprendices de grado once de las instituciones educativas Jairo Albarracín Barrera, Jaime Garzón Quebec y Ramon Ignacio Avella, emitiendo el correspondiente juicio evaluativo, efectuando el debido acompañamiento empleando los medios disponibles para tal fin.
- Gestión de documentación para proceso de matrícula de aspirantes grado décimo 2026 de las Instituciones Educativas Jairo Albarracín Barrera y Ramon Ignacio Avella, cuyo repositorio se encuentra disponible en OneDrive. Adicionalmente se realizó el proceso de organización de los archivos electrónico, mismos que reposan en la carpeta de documentos de matrícula de cada ficha.
- Verificación y apoyo a gestión de novedades de retiro voluntario, matricula extemporánea, traslados de ficha, entre otras de aprendices de las Instituciones Educativas Jairo Albarracín Barrera y Ramon Ignacio Avella.
- Emisión de juicios evaluativos en Sofia Plus a aprendices activos en las fichas 3146359, 3146366 2902182, 2902212, 2902225.
- Gestión y Actualización de Portafolios del Instructor pertenecientes al programa Técnico en conservación de recursos naturales; fichas 3146359, 3146366, 3408876, 3408801. Reestructuración y actualización de guías de flora y fauna.
- Realización de propuestas para mejora del técnico en conservación de recursos naturales.
- Propuesta de plantilla de proyecto productivo.
- Adquisición de herramientas para facilitar el aprendizaje de habilidades técnicas relacionadas con el monitoreo ambiental con relación a la planeación pedagógica.

Descripción Acciones de Formación:

ARTICULACION CON LA MEDIA					
No.	FECHA	PROGRAMA FORMACION	FICHA	COMPETENCIA	RESULTADOS ORIENTADOS Y EVALUADOS
1	02 de febrero-22 junio	Técnico en conservación de recursos naturales	3408876, 3408801	IMPLEMENTAR PRÁCTICAS DE MANEJO Y CONSERVACIÓN DE SUELOS, APLICANDO CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE.	<ol style="list-style-type: none"> 1. TOMAR LA MUESTRA DE SUELO EN ÁREA DE ESTUDIO SEGÚN TIPO DE ANÁLISIS Y PROYECTO PRODUCTIVO A IMPLEMENTAR. 2. IDENTIFICAR LAS PROPIEDADES FÍSICAS, QUÍMICAS Y BIOLÓGICAS DEL SUELO DEL ÁREA DE ESTUDIO SEGÚN PARÁMETROS ESTABLECIDOS 3. RECONOCER LAS CAUSAS Y AGENTES DE LOS PROCESOS DE DEGRADACIÓN Y CONTAMINACIÓN EN LAS ÁREAS DE ESTUDIOS EN BASE A CRITERIOS TÉCNICOS Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS 4. IMPLEMENTAR PRÁCTICAS AGRONÓMICAS, CULTURALES Y MECÁNICAS DE LOS SUELOS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS Y LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL 5. MONITOREAR LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN O ACTIVIDADES EN EL SUELO QUE SE DESARROLLAN EN EL ÁREA DE ESTUDIO, SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS

2	02 de febrero-22 junio	Técnico en conservación de recursos naturales	3408876, 3408801	DESARROLLAR ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y LA NORMATIVIDAD (250)	<ol style="list-style-type: none"> 1. IDENTIFICAR ESPECIES EXISTENTES SEGÚN LA ZONA DE ESTUDIO Y PRINCIPIOS DE TAXONOMÍA 2. EJECUTAR TÉCNICAS DE MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE EXISTENTE EN EL ÁREA DE ESTUDIO SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS. 3. IMPLEMENTAR ACCIONES PARA LA REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE LAS ESPECIES SILVESTRES SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMATIVIDAD 4. DILIGENCIAR REGISTROS SEGÚN RECOMENDACIONES TÉCNICAS 5. MONITOREAR LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS COMUNITARIOS DE FAUNA SILVESTRE SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS
3	02 de febrero-22 junio	Técnico en cultivos agrícolas	3146366	PREPARAR TERRENO PARA SIEMBRA SEGÚN CULTIVO Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. AJUSTAR LAS LABORES DE LABRANZA Y PREPARACIÓN DEL TERRENO SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL CULTIVO Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS. 2. PREPARAR SUELOS PARA LA SIEMBRA SEGÚN NORMAS DE SEGURIDAD Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL CULTIVO.


					3. VERIFICAR LAS CONDICIONES DEL TERRENO POSTERIOR A LA LABRANZA, DE ACUERDO CON CRITERIOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS.
--	--	--	--	--	---

Para constancia se firma en Duitama, 11 de junio de 2026.



CLAUDIA PATRICIA NÚÑEZ IZQUIERDO

Supervisor del contrato nro. CO1.PCCNTR.9129817 de 2026

Elaboró: Bony Arturo Colmenares León – Apoyo Profesional Articulación con la Media 

Revisó: Claudia Patricia Núñez Izquierdo – Coordinadora Académica 